

Ciudad Victoria, Tamaulipas., miércoles 19 de mayo de 2010

C MEJÍA CARRILLO WILMA.

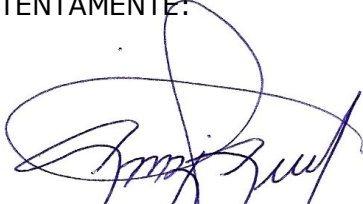
En respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico mediante la cual requiere el procedimiento y forma de cálculo de la cuota fija del REPECO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas me permito comentarle que dicha información incide en el ámbito de competencia de la Secretaría de Finanzas, y que por lo tanto dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos de los Titulares de las Unidades de Información Pública de dicha Secretaría, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas
Lic. Gustavo Alberto Rivera Rodríguez
Titular de la Unidad de Información Pública
Tel: 01-(834)-318-83-75 y 01-(834)-318-83-90
Dirección: Palacio de Gobierno 1er. Piso.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo